Petropar
ñanemba'e

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 180

Asunción, 29 de setiembre de 2017

Señores
VITOL S.A.
Teléf.: 021 447 739
Email: carlosmersan@mersanlaw.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Licitación Pública Internacional N° 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" - ID 330.084,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 815/17 de fecha 28 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar el Ítem 1 Gasoil - Zarate, Campana Km. 171 del Río Paraná, de la Licitación Pública Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" ID N° 330.084 a las firmas GLENCORE INTERNACIONAL AG Y TRAFIGURA PTE. LTD. a un diferencial igual a mas cuatro coma quinientos veinticuatro centavos por galón (+4,524 cpg) conforme a las siguientes cantidades bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo:

- A la firma GLENCORE INTERNATIONAL AG el sesenta por ciento (60%) del contrato, por una cantidad mínima de cien mil metros cúbicos (100.000 m3) y una cantidad máxima de ciento veinte mil metros cúbicos (120.000 m3).

- A la firma TRAFIGURA PTE. LTD. el cuarenta por ciento (40%) del contrato, por una cantidad mínima de sesenta mil metros cúbicos (60.000 m3) y una cantidad máxima de ochenta mil metros cúbicos (80.000 m3).

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Entregado: Comunicar Resolucion - VITOL S.A.

responder

Mail Delivery System · marcar como leído

vie 29/09/2017 10:12

Bandeja de entrada

Para: carlosmersan@mersanlaw.com;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

carlosmersan@mersanlaw.com

Asunto: Comunicar Resolucion - VITOL S.A.

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 179

Asunción, 29 de setiembre de 2017

Señores
CASTLETON COMMODITIES SOUTH AMERICA S.A.
Teléf.: 021 318 3000
Email: mestigarribia@ferrere.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Licitación Pública Internacional Nº 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" - ID 330.084,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 815/17 de fecha 28 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar el Ítem 1 Gasoil - Zarate, Campana Km. 171 del Río Paraná, de la Licitación Pública Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" ID N° 330.084 a las firmas GLENCORE INTERNACIONAL AG Y TRAFIGURA PTE. LTD. a un diferencial igual a mas cuatro coma quinientos veinticuatro centavos por galón (+4,524 cpg) conforme a las siguientes cantidades bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo:

- A la firma GLENCORE INTERNATIONAL AG el sesenta por ciento (60%) del contrato, por una cantidad mínima de cien mil metros cúbicos (100.000 m3) y una cantidad máxima de ciento veinte mil metros cúbicos (120.000 m3).

- A la firma TRAFIGURA PTE. LTD. el cuarenta por ciento (40%) del contrato, por una cantidad mínima de sesenta mil metros cúbicos (60.000 m3) y una cantidad máxima de ochenta mil metros cúbicos (80.000 m3).

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Retransmitido: Comunicar Resolucion - CASTLETON COMMODITIES SOUTH AMERICA S.A.

REENVIAR

Mail Delivery System - marcar como leido

Bandeja de entrada

Para: mestigarribia@ferrere.com;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mestigarribia@ferrere.com

Asunto: Comunicar Resolucion - CASTLETON COMMODITIES SOUTH AMERICA S.A.

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 178

Asunción, 29 de setiembre de 2017

Señores
NOVUM ENERGY TRADING CORP
Teléf.: + 1(832) 485 3296
Email: cs@novumenergy.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Licitación Pública Internacional Nº 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" - ID 330.084,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 815/17 de fecha 28 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar el Ítem 1 Gasoil - Zarate, Campana Km. 171 del Río Paraná, de la Licitación Pública Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" ID Nº 330.084 a las firmas GLENCORE INTERNACIONAL AG Y TRAFIGURA PTE. LTD. a un diferencial igual a mas cuatro coma quinientos veinticuatro centavos por galón (+4,524 cpg) conforme a las siguientes cantidades bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo:

- A la firma GLENCORE INTERNATIONAL AG el sesenta por ciento (60%) del contrato, por una cantidad mínima de cien mil metros cúbicos (100.000 m3) y una cantidad máxima de ciento veinte mil metros cúbicos (120.000 m3).

- A la firma TRAFIGURA PTE. LTD. el cuarenta por ciento (40%) del contrato, por una cantidad mínima de sesenta mil metros cúbicos (60.000 m3) y una cantidad máxima de ochenta mil metros cúbicos (80.000 m3).

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Entregado: Comunicar Resolucion - NOVUM ENERGY TRADING CORP

REENVIAR

postmaster@novumer marcar como leído

vie 29/09/2017 10:07

Bandeja de entrada

Para: cs@novumenergy.com;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

cs@novumenergy.com

Asunto: Comunicar Resolucion - NOVUM ENERGY TRADING CORP

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 177

Asunción, 29 de setiembre de 2017

Señores
GLENCORE INTERNATIONAL AG
Teléf.: 021 608-971/2
Email: santiago@panagricola.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Licitación Pública Internacional N° 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" - ID 330.084,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 815/17 de fecha 28 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar el Ítem 1 Gasoil - Zarate, Campana Km. 171 del Río Paraná, de la Licitación Pública Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" ID N° 330.084 a las firmas GLENCORE INTERNACIONAL AG Y TRAFIGURA PTE. LTD. a un diferencial igual a mas cuatro coma quinientos veinticuatro centavos por galón (+4,524 cpg) conforme a las siguientes cantidades bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo:

- A la firma GLENCORE INTERNATIONAL AG el sesenta por ciento (60%) del contrato, por una cantidad mínima de cien mil metros cúbicos (100.000 m3) y una cantidad máxima de ciento veinte mil metros cúbicos (120.000 m3).

- A la firma TRAFIGURA PTE. LTD. el cuarenta por ciento (40%) del contrato, por una cantidad mínima de sesenta mil metros cúbicos (60.000 m3) y una cantidad máxima de ochenta mil metros cúbicos (80.000 m3).

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Retransmitido: Comunicar Adjudicacion - GLENCORE INTERNACIONAL

REENVIAR

Sistema de entrega de marcar como leido

de 29/09/2017 08:03

Bandeja de entrada

Para: santiago@panagricola.com.py;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

santiago@panagricola.com.py

Asunto: Comunicar Adjudicacion - GLENCORE INTERNACIONAL

Petropar ñanemba'e

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 176

Asunción, 29 de setiembre de 2017

Señores
TRAFIGURA PTE. LTD.
Teléf.: +598 2518 8115
Email: manuel.garcialaredo@trafigura.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Licitación Pública Internacional Nº 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" - ID 330.084,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 815/17 de fecha 28 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar el Ítem 1 Gasoil - Zarate, Campana Km. 171 del Río Paraná, de la Licitación Pública Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 23/2017 para la "Adquisición de Gasoil" ID Nº 330.084 a las firmas GLENCORE INTERNACIONAL AG Y TRAFIGURA PTE. LTD. a un diferencial igual a mas cuatro coma quinientos veinticuatro centavos por galón (+4,524 cpg) conforme a las siguientes cantidades bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo:

- A la firma GLENCORE INTERNATIONAL AG el sesenta por ciento (60%) del contrato, por una cantidad mínima de cien mil metros cúbicos (100.000 m3) y una cantidad máxima de ciento veinte mil metros cúbicos (120.000 m3).

- A la firma TRAFIGURA PTE. LTD. el cuarenta por ciento (40%) del contrato, por una cantidad mínima de sesenta mil metros cúbicos (60.000 m3) y una cantidad máxima de ochenta mil metros cúbicos (80.000 m3).

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

etransmitido: Comunicar Adjudicacion - TRAFIGURA PTE LTD

REENVIAR

Microsoft Outlook

marcar como leído

de 29/09/2017 10:01

Para: Manuel Garcia Laredo <Manuel.GarciaLaredo@trafigura.com

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Manuel Garcia Laredo (Manuel.GarciaLaredo@trafigura.com)

Asunto: Comunicar Adjudicacion - TRAFIGURA PTE LTD